

AXA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión de 15 de marzo de 2011, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general, que tendrá lugar en Cornellà del Llobregat (Barcelona), Plaza de la Pau, s/n, el próximo día 17 de junio de 2011, en primera convocatoria, a las doce horas y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si por falta de quórum suficiente no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y decidir sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese, renovación y nombramiento de administradores.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la actuación del consejo de administración, todo ello referido al ejercicio que se extiende del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre del mismo año.

Tercero.- Distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas.

Cuarto.- Nombramiento de auditores.

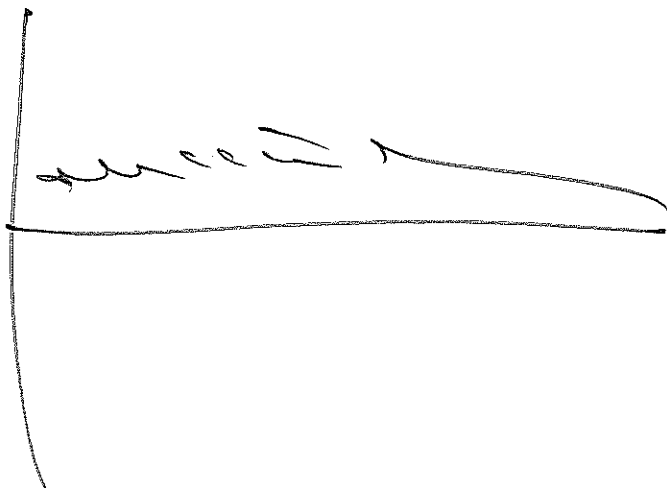
Quinto.- Varios. Autorización expresa del artículo 230.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán el derecho de examinar en el domicilio social o el de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el correspondiente informe de los auditores.

En Madrid a 12 de mayo de 2011.

Salvador Ocaña Cisneros. Secretario del Consejo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Salvador Ocaña', is written over a horizontal line. The signature is slanted and somewhat stylized.